



200
2014
URUGUAY
200
2014
URUGUAY
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES
BICENTENARIO.UY



A N E P
CONSEJO DE EDUCACION
SECUNDARIA

Montevideo,

12 JUN 2014

Orden del Día

Asunto Incluido

Sesión Consejo

34

RC 34 | 4 | 14

VISTO: Los Actos de ofrecimiento de cargos de **AYUDANTES PREPARADORES**, efectuados en todos los departamentos del país, con el fin de cubrir las vacantes correspondientes al ejercicio 2014.

CONSIDERANDO: I) Que amerita homologar lo actuado en dichas instancias.

II) Que los cargos a aprobarse están contemplados dentro del cupo dispuesto por Acta 111 Resolución 118 del 31 de diciembre de 2013 del Consejo Directivo Central (Distribución de Créditos Presupuestales del grupo 0 "Servicios Personales" para el Ejercicio 2014) por lo cual existe disponibilidad en dicho Grupo.

ATENTO: A lo expuesto.

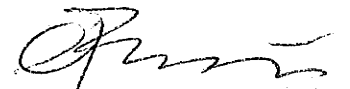
EL CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA RESUELVE:

Homologar las designaciones de cargos de Ayudantes **PREPARADORES** en carácter interino o suplente, realizadas en los distintos departamentos del país, a partir de la efectiva toma de posesión y no más allá del 28 de febrero de 2015, según la nómina que se adjunta:

Departamento	Lugar	Asignatura	Cédula	Nombre del docente	Car.	Titular del cargo	Turno
MONTEVIDEO	MONTEVIDEO N° 32	QUIMICA	46808993	Bertolotto, Gimena	I		2E
MONTEVIDEO	MONTEVIDEO N° 35	FISICA	17256127	Pedreira, Silvia	S	T:Echenique, Juan	1E

Librense las comunicaciones del caso. Publíquese en pág. web del Organismo. Pase a División Hacienda a sus efectos. Cumplido, archívese.


Dra Mª Beatriz Bello
Secretaria General


Consejo de Educación Secundaria
Insp Prof Celsa Puente
DIRECTORA GENERAL